

BASES

EXPO PESEBRE MAULE 2018

Maule; 29 de noviembre de 2018

Luis Vásquez Gálvez; Alcalde de la comuna de Maule y Representante legal de la Corporación Cultural Maule; tiene el honor de invitar a Ud. al **II concurso, “EXPO PESEBRE 2018”**, que se desarrollará entre los días 05 al 21 de diciembre de 2017, en la Plaza de Maule.

En esta oportunidad; invitamos a toda la comunidad Maulina, a sumarse al proceso de creación colectiva para la construcción de una instalación e intervención cultural en la plaza de Maule, cuyo temática de fondo será nuestra **II EXPO PESEBRE**, orientada a relevar contenidos esenciales y relevantes que sustentan la celebración de Navidad en la Comuna de Maule.

Todas las organizaciones sociales; escuelas, familias, iglesias, colectivos culturales y artistas de la comuna; podrán ser parte de una **Muestra de Pesebres**, la que será evaluada por un jurado de la zona, posibilitando la premiación de las obras que se presenten en esta intervención urbana.

Finalmente; les insto a participar de manera creativa y artística; en una fiesta para la recuperación de tradiciones culturales y religiosas, propias de nuestras raíces folklóricas, campesinas y urbanas, que coexisten en la historia y desarrollo cultural de nuestra Comuna.

LUIS VÁSQUEZ GÁLVEZ
ALCALDE
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN CULTURAL MAULE.

**Bases de Concurso
EXPO PESEBRE MAULE 2018.**

1.- CONCURSO: La Corporación Cultural Maule; invita a participar en el II concurso de creación artística, denominado **EXPO PESEBRE 2018**. Dicho Concurso será exhibido a través de instalación urbana, del espacio público; Plaza de Maule; entre los días 05 al 21 de diciembre de 2018.

2.- PARTICIPANTES: Podrá participar toda persona natural o jurídica, con residencia en la comuna de Maule, del rubro de la artesanía que utilice en la construcción del pesebre a lo menos una materia prima obtenida de la comuna.

Todas las personas interesadas; organizaciones sociales; escuelas, familias, iglesias, colectivos culturales y artistas de la comuna; podrán ser parte de este concurso.

3.- Queda de manifiesto como primera condición que los pesebres que se presentarán a concurso; deben tener un sentido escultórico, donde destaque un alto contenido creativo, originalidad y sentido estético. **Idealmente, el jurado evaluará la utilización de una materia prima que sea reciclada y la utilización de materiales de la zona.**

4.- La obra debe representar de manera creativa y artística; la escena de navidad denominada “el nacimiento”, a través de la construcción de un pesebre original, con estilo y medidas libres; en el que al menos estén representados, José, María, El niño Jesús, los pastores y animales representativos de la escena bíblica. Se podrá agregar elementos propios de nuestra cultura, que complementen la idea del nacimiento, de acuerdo a la originalidad de cada Obra e interés del Autor/a.

5.- Medidas del pesebre: se establece una construcción libre y original, en la que se consideren las siguientes medidas básicas:

Altura pesebre: mínimo 1.70 Metro.

Medida Figuras del pesebre: mínimo 1.0 Metro.

6.- Nombre y Descripción de la Obra: Cada Pesebre deberá considerar un Nombre; descripción general de la Obra y un mensaje de la misma. Esto deberá estar ubicado en un lugar visible, dentro de la Plaza de Maule; con la finalidad de que el público asistente a la EXPO PESEBRE y el propio jurado; pueda informarse acerca de la obra en concurso.

7.- Lugar de intervención urbana e instalación de la Obra. Todos los pesebres que estén concursando, deberán ser previamente instalados en la Plaza de Maule. El Lugar será escogido por el propio autor de la Obra. Las condiciones de seguridad de la instalación serán de exclusiva responsabilidad del autor de la Obra.

8.- Inscripción: La inscripción es libre y gratuita. Consultas sobre el concurso al correo electrónico: pesebres.cultura@gmail.com. Respecto de la fecha de apertura; los pesebres podrán ser instalados en la plaza de Maule, a partir del día 05.12.18.

Coordinación de consultas e inscripciones en Oficina de la Corporación Cultural Maule.

9.- Criterios de evaluación del concurso: para lograr un criterio uniforme, el Comité Organizador establecerá pautas de evaluación específicas.

Por su parte; los criterios a evaluar se calificarán con nota de 1 a 7, siendo el 7 muy bueno y el 1 muy malo. En caso de ocurrir un empate el presidente del jurado será quien definirá a la o el ganador.

Los pesebres deberán ser presentados a partir del 05 de diciembre, hasta el día 24 de diciembre de 2017.

La Obra en su conjunto; con todos los pesebres instalados será retirada de la Plaza de Maule, el día 30 de diciembre de 2017.

10.- Cada miembro del jurado calificará los pesebres, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

i.- Originalidad del pesebre.

ii.- Correcta ocupación de los Materiales (de la comuna y reciclado).

iii.- Presentación

iv.- Armonía

v.- Costos de elaboración.

vi.- Creatividad

vii.- Calidad de replicación.

11.- Jurado: El jurado estará compuesto por los siguientes integrantes:

1.- Representante Artista Local.

2.- Representante Dirigente Social.

3.- Representante de Organización Cultura.

12.- Resultados: Los resultados serán dados a conocer en acto cultural **concierto de navidad 2018**, que se desarrollará en el Teatro de Maule.

13.- Premiación: A todos los concursantes seleccionados se les hará entrega de un diploma que acredite su participación en el evento.

Asimismo, a los tres primeros lugares se les hará entrega de un diploma de reconocimiento por el lugar obtenido, junto a un interesante premio.

1º lugar: \$ 300.000.-

2º lugar: \$ 200.000.-

3º lugar: \$ 100.000.-

Corporación Cultural Maule.